

Informe Integral de Monitoreo Regional Nariño

Cuarto trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Diaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., diciembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	11
3.2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	13
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	17
3.5. Porcentaje de reservas gestionadas	20
3.6. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	22
3.7. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	24
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	26
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	26
4.2. Mapa estratégico	28
4.3. Resultados por procesos	29
5. Ejecución presupuestal	31
6. Conclusiones	32
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	33

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Nariño y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

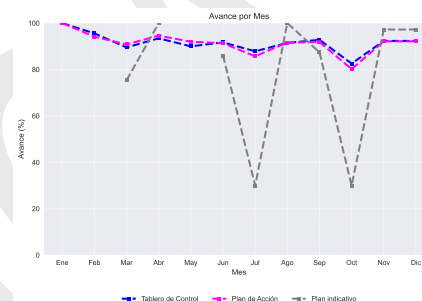
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

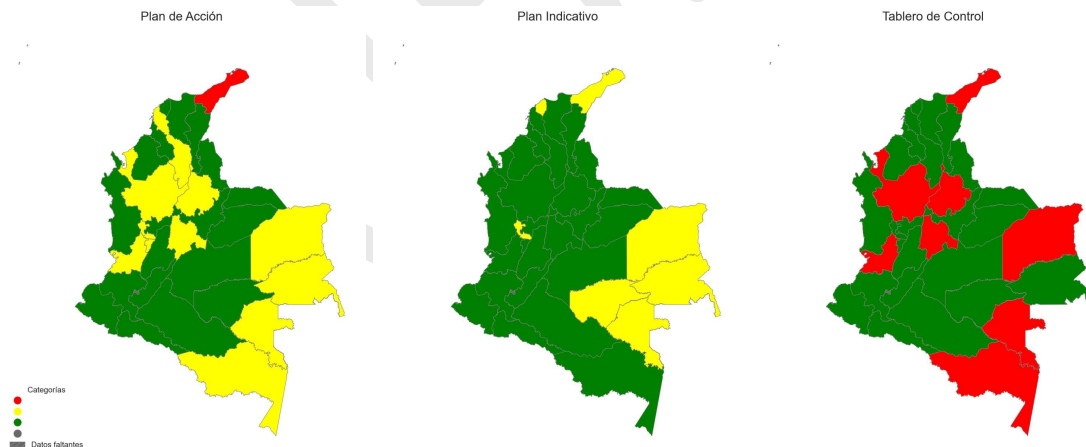
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Nariño.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2024.

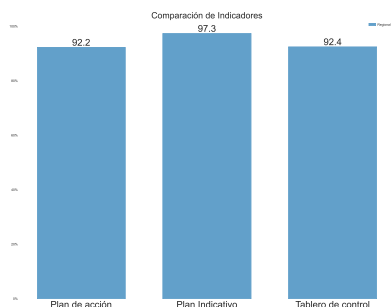


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de diciembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en diciembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Nariño obtuvo 92.4% en el Tablero de Control, 92.2% en el Plan de Acción y 97.3% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre de 2024.

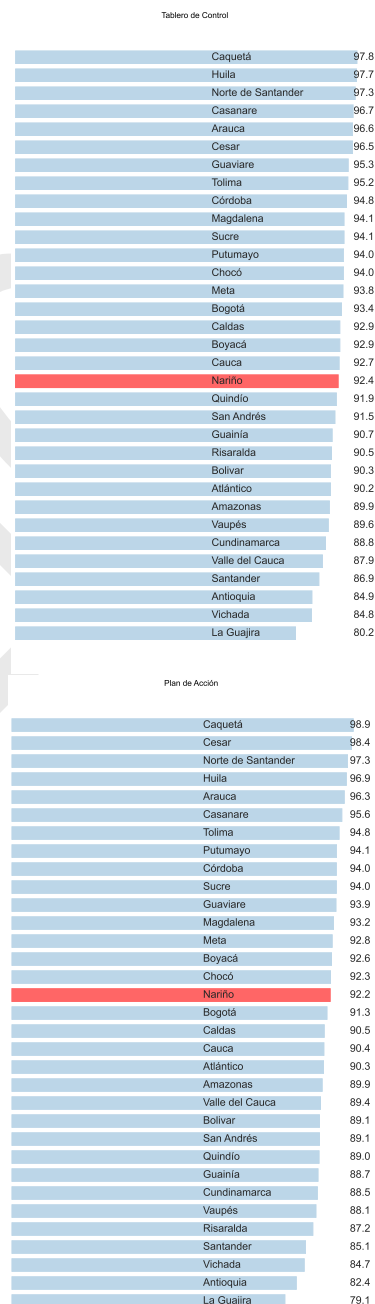


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Nariño comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Nariño resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



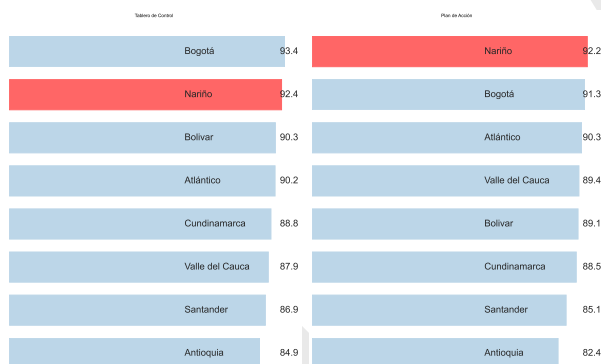
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Nariño es la No. 18 en el Plan de Acción, es la No. 18 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Nariño solamente con regionales cercanas en población total (Nariño se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Nariño con regiones cercanas

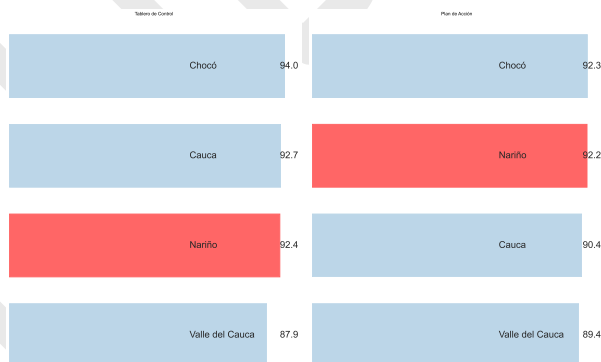
según las regiones naturales de Colombia (Nariño queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Nariño con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Nariño. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 8 centros zonales (con información) de la regional Nariño, 5 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2024.

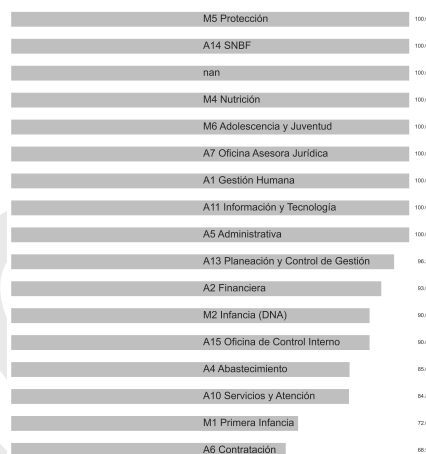


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M5 Protección) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A6 Contratación) obtuvo 68.9% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

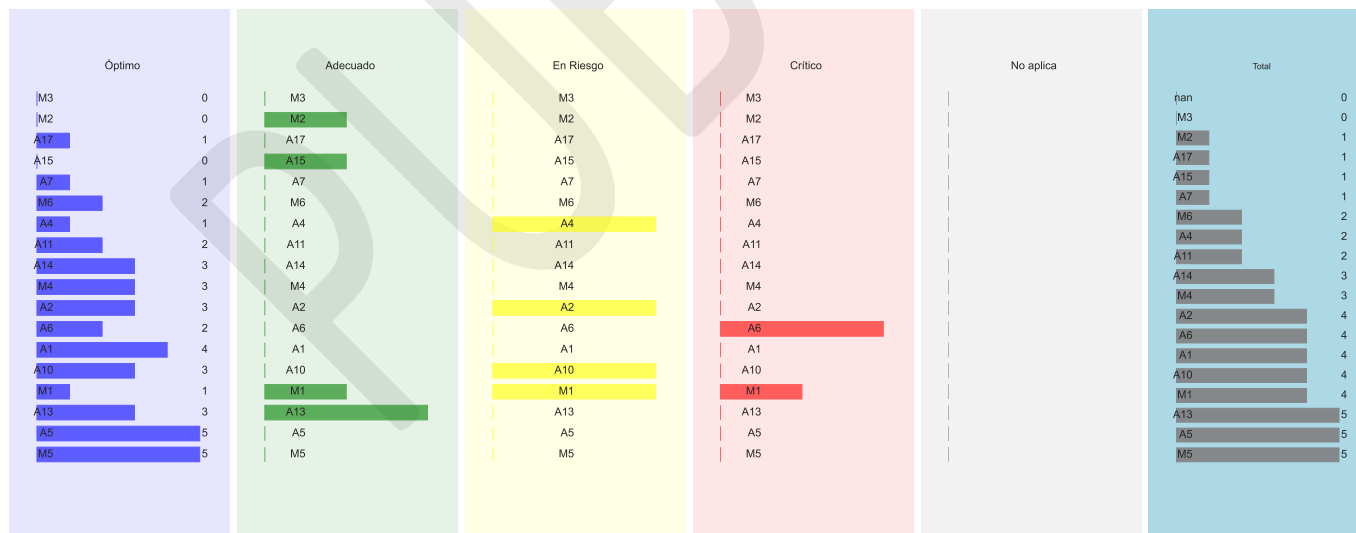
Gráfica 8: Resultados por Áreas. Diciembre 2024.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de diciembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

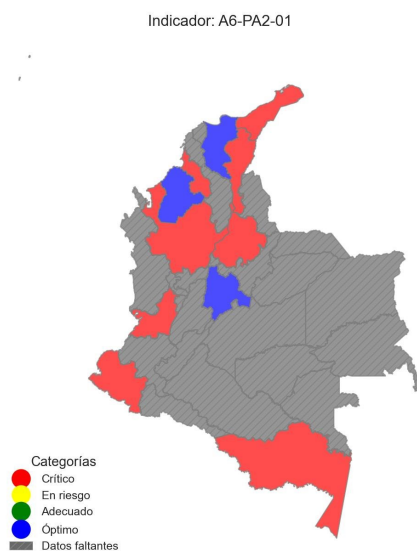
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de diciembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

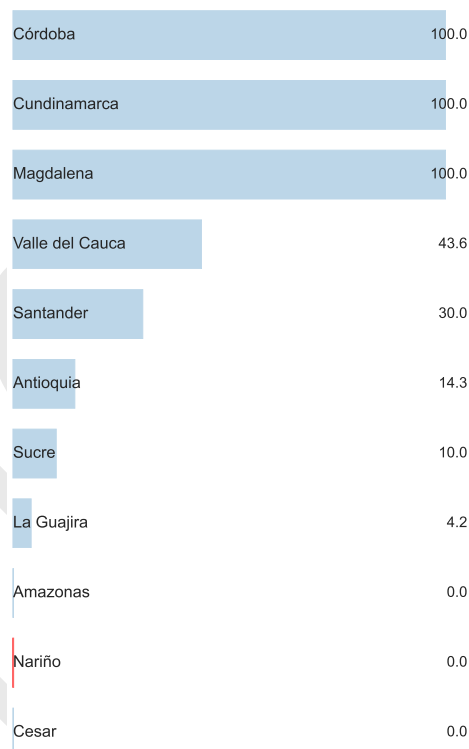
3.1. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: A6-PA2-01

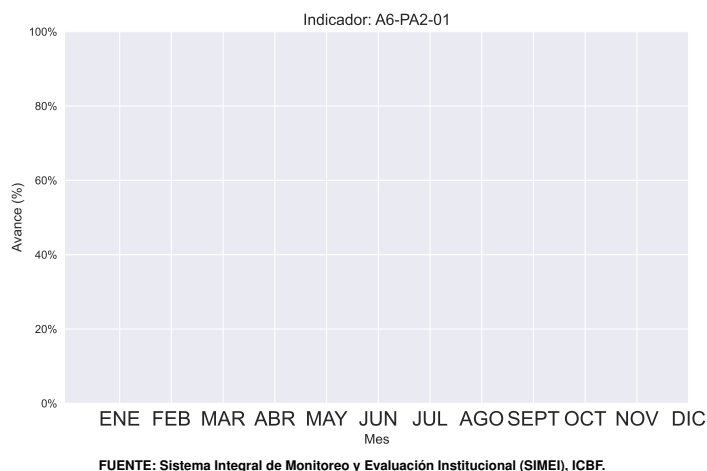
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la generación de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 11 de 11.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



Avances

“ Se realizó seguimiento a los contratos pendientes por liquidar y a los contratos próximos a perder competencia. Se remitió alerta a los supervisores de contrato con contratos con pérdida de competencia con el fin de que realicen el trámite correspondiente a el acta de finalización y cierre financiero ”

Dificultades

“ A pesar de las alertas enviadas a los supervisores de contrato y coordinación del centro zonal Tumaco, no se remitió la información de manera oportuna para la filiación y cierre financiero. ”

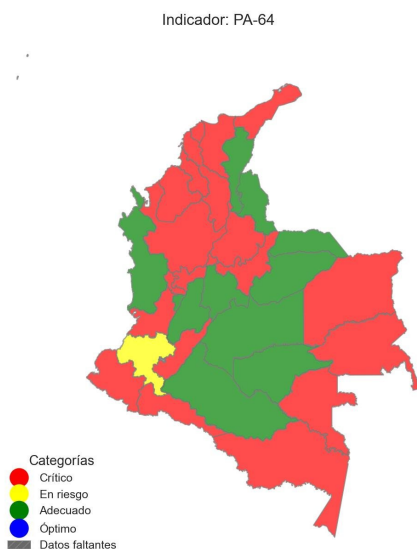
Estrategias

“ Continuar con el seguimiento de los contratos que perdieron competencia con el fin de finalizar el trámite. Continuar con las alertas a los supervisores de contrato con el fin de liquidar los contratos en los tiempos establecidos por ley. ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

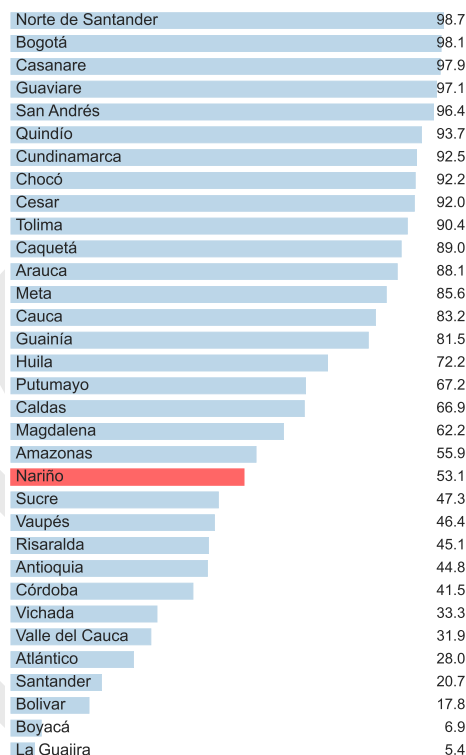
3.2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-64

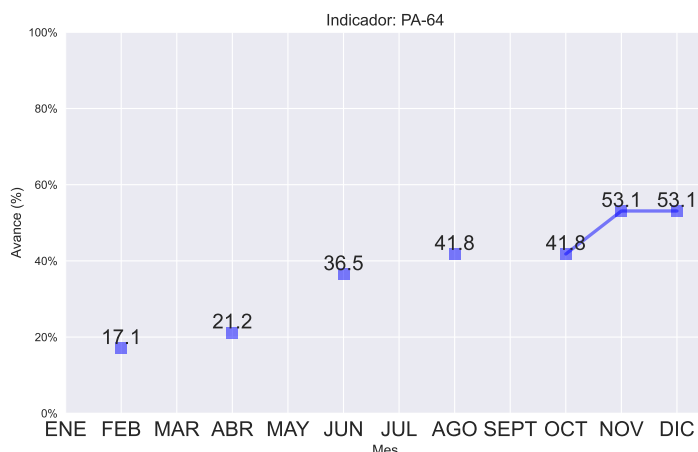
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 53.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 21 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se realizó seguimiento a lo establecido en el plan de trabajo de liquidaciones de contrato para la vigencia 2024. Se remitieron alertas a los supervisores de contratos, coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal con el fin de realizar las gestiones necesarias para el trámite oportuno de la liquidación de contratos ”

Dificultades

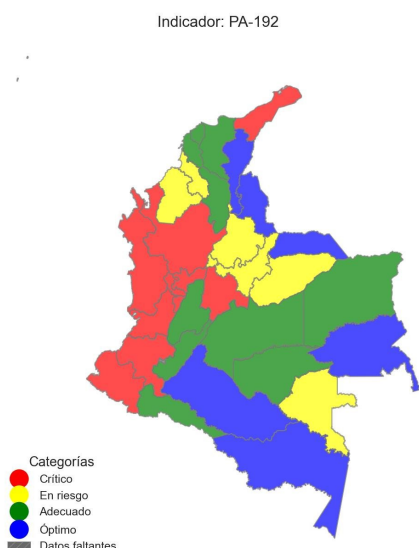
“ A pesar de las diferentes alertas remitidas a los supervisores de contrato y coordinación del centro zonal Tumaco no se logró cumplir con la meta establecida ”

Estrategias

“ Continuar con el seguimiento para la liquidación de los contratos que aún se encuentran pendientes de liquidación con el fin de que estos no pierdan competencia. ”

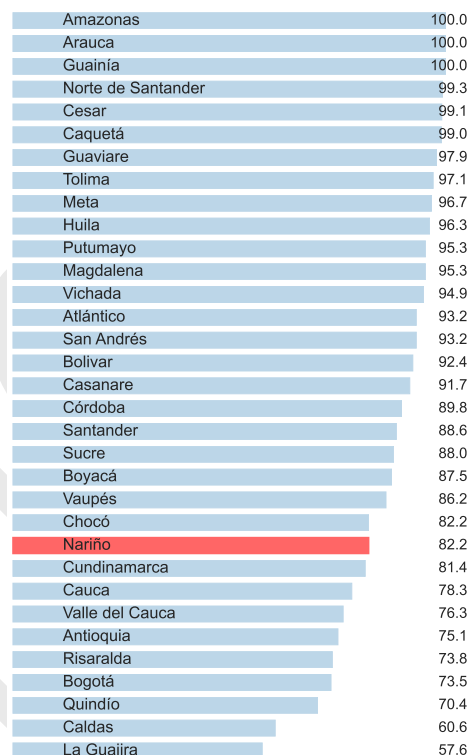
3.3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

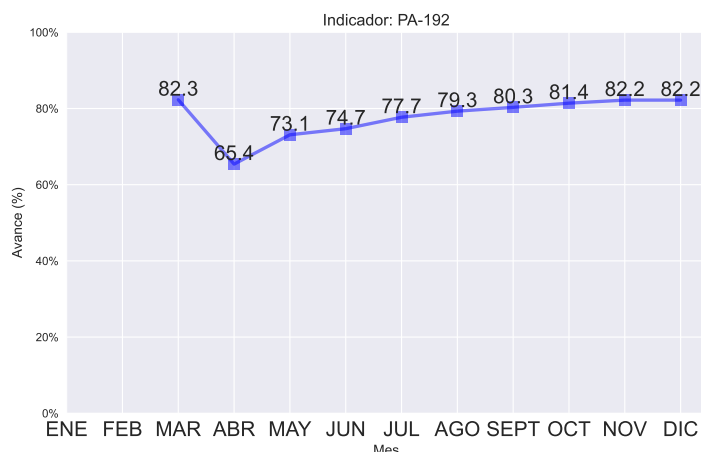
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 82.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 23 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó seguimiento a través de las alertas, evidenciando por Centro Zonal, por contrato y por servicio las UDS con bajas coberturas y UDS que no están prestando la atención para gestionar las liberaciones de recursos y cupos. ”

Dificultades

“ La dificultad que se presenta en territorio es la cantidad de servicios ofertados y la ausencia de población de 0 a 5 años en algunos sectores, la otra dificultad es el porcentaje de atención establecido en los contratos para mujeres gestantes es muy bajo. ”

Estrategias

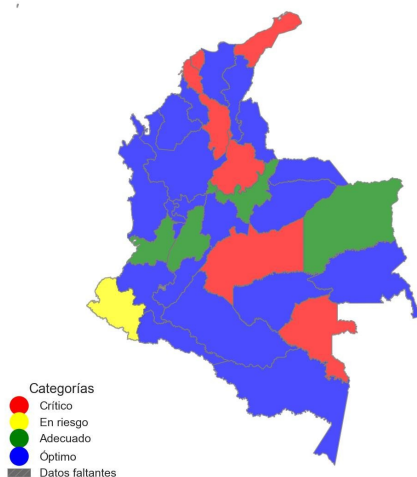
“ Se continuo con el seguimiento mediante correos a los Centros Zonales identificándoles UDS con bajas coberturas, cierre de UDS, redistribución de cupos para el análisis de parte del supervisor, para que se adelanten las acciones de modificación de la meta social y financiera. Además, se liberan UDS por subsidio pensional y reubicación de usuarios ajustando cupos de acuerdo con la necesidad UDS ”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.4. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

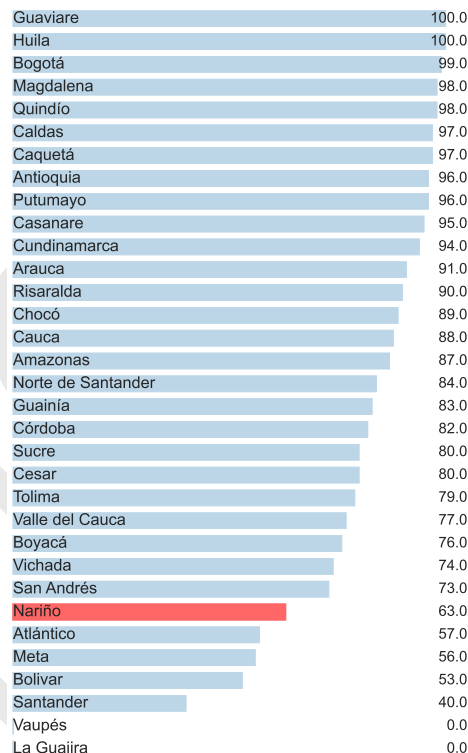
Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**

Indicador: A4-PA2-03



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: A4-PA2-03

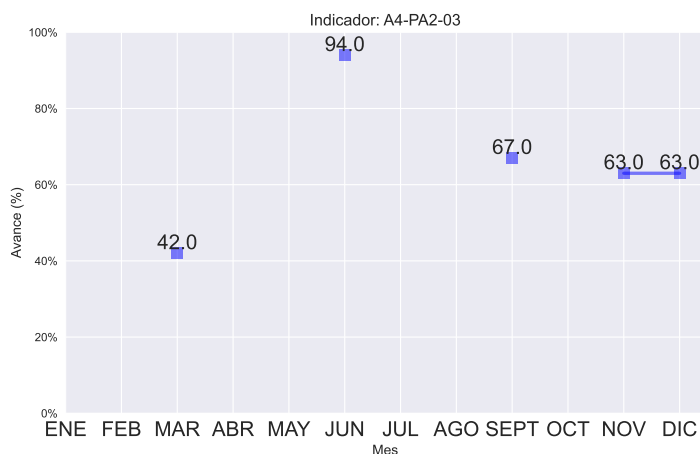
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 63.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizó alerta a los centros zonales para el cargue de información completa y de calidad frente a la estrategia de compras locales. Se solicitó a cada referente financiero de los diferentes procesos misionales información de contratos obligados a cumplimiento de compras locales. Se ha realizado la actualización de lista de contratos en formato F2 para cargue de información correspondiente. Se alimenta la matriz F2 con la información cargada a carpetas para dicho fin. Se ha orientado a las supervisoras de contrato y enlaces zonales de compras locales frente al cargue de información para dar cumplimiento al indicador; se realizó gestión interinstitucional con Secretaría de Agricultura Departamental para la unificación de criterios sobre la estrategia de compras locales y aclaración de dudas frente a los listado de los pequeños productores y asociaciones avaladas por este Ente y requisitos para encontrarse en el proceso de aval. Se realizó gestión con secretaria de agricultura ”

Dificultades

“ Escasa receptividad en la información remitida a cada supervisor de contrato para avalar de manera adecuada compras locales. Cambio constante de enlace Regional y desorganización de información sobre los contratos que deben reportar compras locales. Caso omiso de las supervisoras contractuales en avalar, y cargar información referente al cumplimiento de compras locales; se avalaron compras locales sin tener en cuenta los pequeños productores autorizados por la secretaria de Agricultura Departamental de Nariño ni la zona de geográfica autorizada. ”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Estrategias

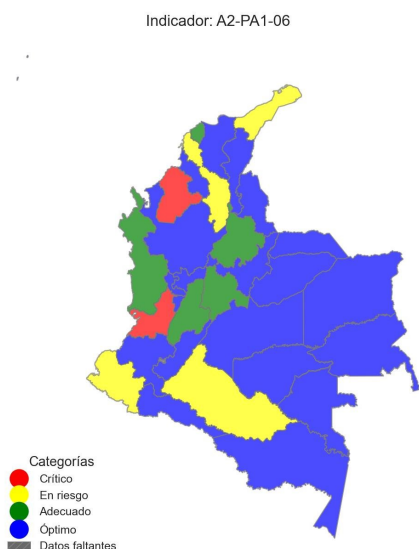
“Unificación de criterios para el cargue de soportes de cumplimiento por cada Supervisor de contrato. Organización de información de contratos obligados a cumplir con compras locales.”

PÚBLICA

3.5. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	99.9
Cundinamarca	99.8
Tolima	99.8
Atlántico	99.7
Santander	96.3
Bolívar	91.1
Nariño	90.0
La Guajira	85.4
Caquetá	81.7
Valle del Cauca	74.7
Córdoba	72.7

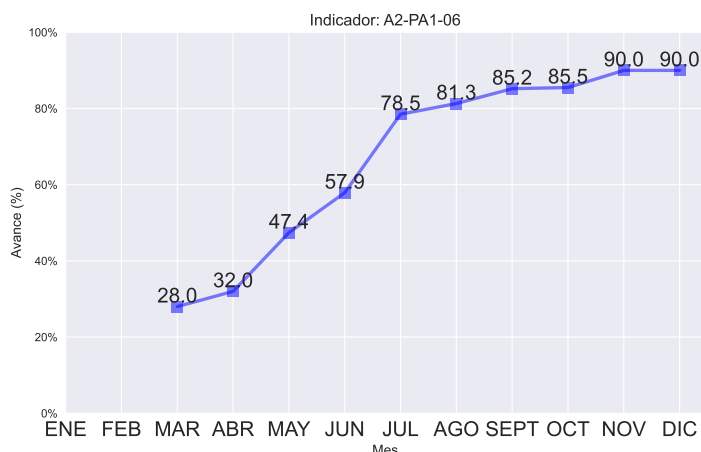
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: En riesgo
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se realizó el seguimiento de las reservas presupuestales y se remitieron alertas a los Supervisores de contratos, de igual manera se enviaron correos con el detalle del saldo de las Reservas Presupuestales por cada Centro Zonal, se registraron liberaciones de los saldos, con las Actas de liquidación que tramitadas en la Oficina Jurídica.”

Dificultades

“Los Supervisores de contratos tienen pendientes actividades para completar la documentación o realizar correcciones de estos, para continuar con el trámite de liquidación. Las que tenían plazo a 31/12/2024”

Estrategias

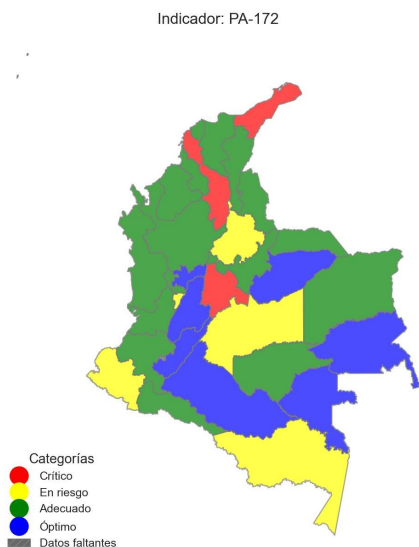
“Seguimiento por Centro Zonal quincenalmente generando las alertas para la gestión oportuna, igualmente realizar el cruce de información con el Grupo Jurídico en el estado del avance de los procesos sancionatorios, acta de liquidación de contratos en Reservas Presupuestales.”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.6. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Risaralda	99.0
Putumayo	99.0
Córdoba	99.0
Atlántico	99.0
Valle del Cauca	99.0
Sucre	99.0
Cesar	98.0
Guaviare	98.0
Magdalena	97.0
Vichada	96.0
Antioquia	96.0
Cauca	96.0
Chocó	96.0
Arauca	96.0
Norte de Santander	95.0
Boyacá	95.0
Meta	94.0
Quindío	94.0
Santander	93.0
Amazonas	92.0
Nariño	91.0
Cundinamarca	86.0
Bolívar	86.0
La Guajira	75.0

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: PA-172

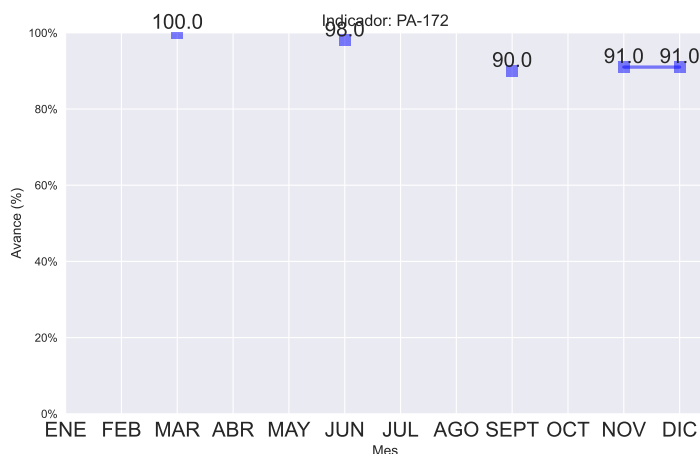
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Se realizaron diferentes estrategias de acompañamiento a los equipos, reportes diarios, semanales, quincenales y mensuales de verificación de calidad de información, así mismo acompañamiento técnico permanente, lo que permite seguimiento constante al cumplimiento de metas, como también a la fecha se han reportado requerimientos y sus respectivos cierres.”

Dificultades

“Se cargaron los soportes de las actividades; sin embargo, se encuentra pendiente la realimentación de las actividades cargadas”

Estrategias

“Revisar la realimentación de la Dirección de Primera Infancia con el fin de tomar las acciones de mejora para la vigencia 2025, con el fin de que no se queden actividades pendientes de reportar o subsanar”

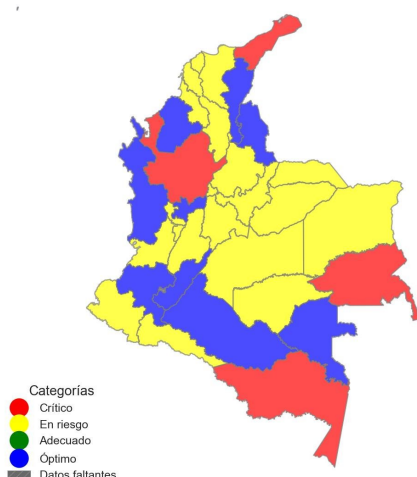
La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 29: **Prioritario No. 7 en las regionales.**

Gráfica 28: **Prioritario No. 7. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Caldas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.6
Meta	99.5
Bogotá	99.3
Arauca	99.3
Magdalena	99.1
Sucre	99.1
Risaralda	99.1
Casanare	98.8
Putumayo	98.5
Nariño	98.5
Santander	98.4
Valle del Cauca	98.3
Atlántico	97.8
Boyacá	97.7
Vichada	97.6
Guaviare	97.3
Tolima	97.1
Cundinamarca	95.0
Quindío	93.7
Guainía	92.6
La Guajira	91.6
Amazonas	90.4
Antioquia	83.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

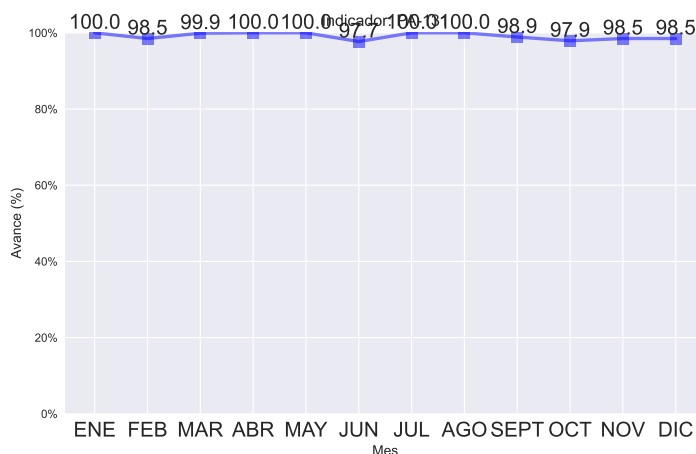
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 19 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se realiza seguimiento permanente a las PQRS por los medios existentes, con requerimientos preventivos a los colaboradores que se encargan de atender las peticiones según el CCA en términos y tiempos de ley (con copia a jefe inmediato). Alertas que deben superarse en un plazo no superior a un día hábil. Se socializan los cambios en SIM. Permanecen la alerta por los constantes cortes de fluido eléctrico y de intermitencia en el internet tanto en Barbacoas como Tumaco, a pesar de informar que hay las plantas eléctricas, no hay disponibilidad de combustible. Se hace acompañamiento más personalizado a Pasto Uno, Ipiales y Tumaco para enviar las inadecuadas gestiones por ser los de mayor reincidencia, Se dejaron evidencias en correos con copia a jefe inmediato y a la Directora Regional de los seguimientos y superación de los mismos. ”

Dificultades

“ Existe dificultad muy fuerte en el CZ Tumaco dado que la Coordinadora no está respondiendo a las alertas, además hay dos profesionales Defensores de Familia que no gestionan oportunamente. Se hizo reunión, alertas y demás seguimientos. Sin obtener resultados favorables a la fecha. En la sede regional fue un solo caso aislado dado que el perfil no permitía ingresar gestión lo cual está reportado. ”

Estrategias

“ Se solicitó apertura SNC al Coordinador del Centro Zonal Tumaco, por la persistencia en la no atención a las alertas a las peticiones, teniendo en cuenta que de manera insistente se enviaron alertas preventivas y de seguimiento. De igual manera el Coordinador deberá tomar las medidas del caso con el Colaborador de reincidencia en el asunto. Además, se hará reporte a Control Interno Disciplinario por la no respuesta oportuna a las peticiones que puede conllevar a tutelas, demandas y demás. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

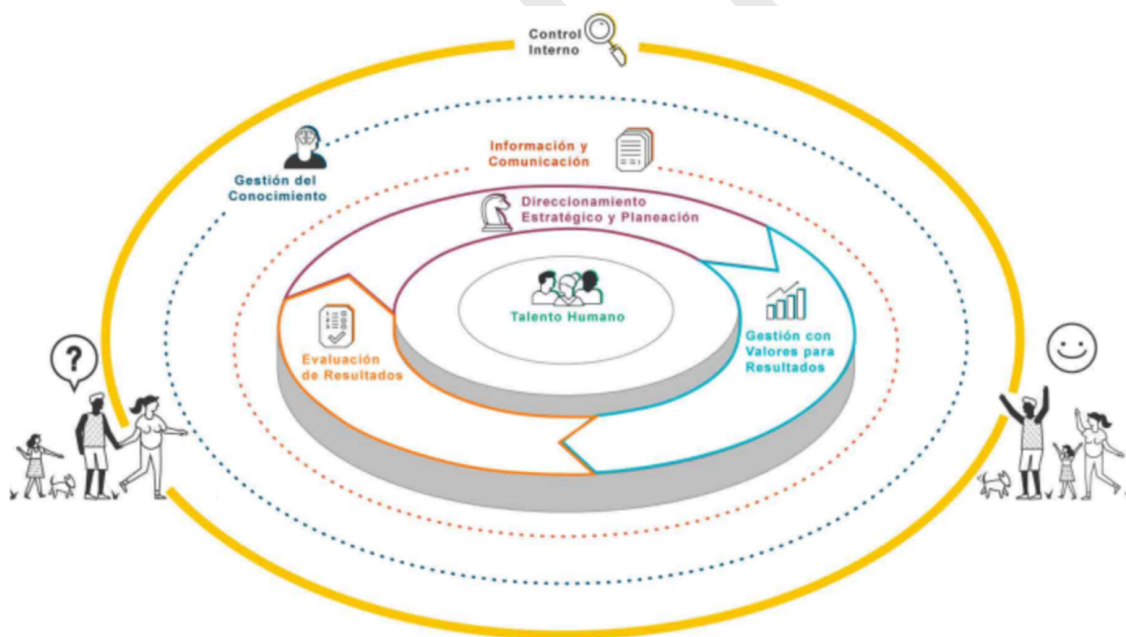
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

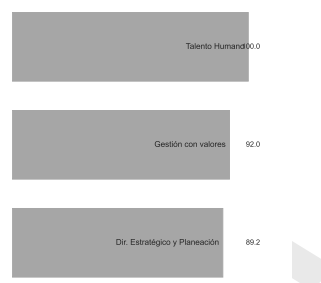
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 31: Dimensiones MIPG



La Gráfica 32 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 89.2 % y se muestra en la parte inferior.

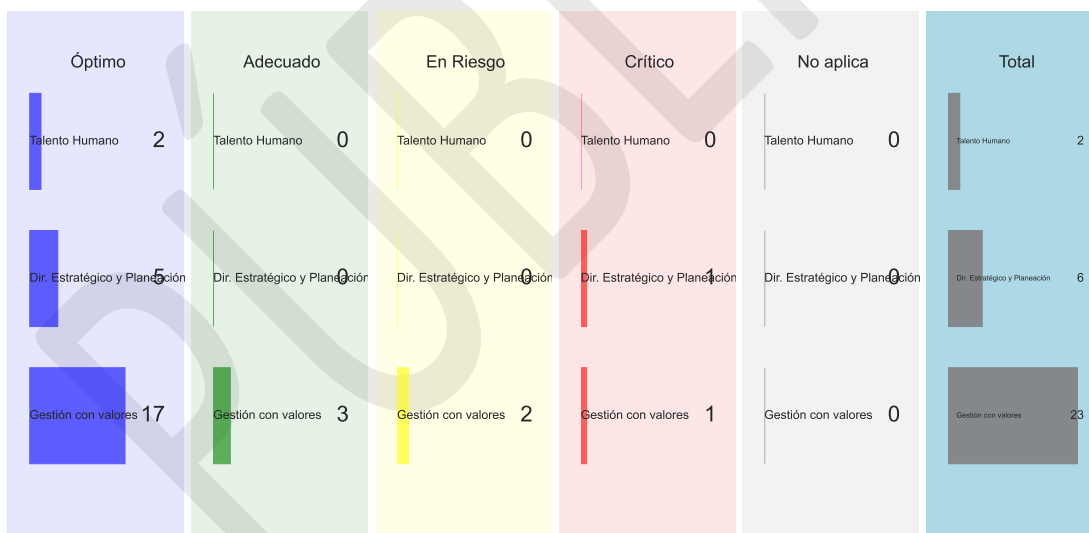
Gráfica 32: Resultados de las dimensiones MIPG para la Nariño



La Gráfica 33 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 33: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

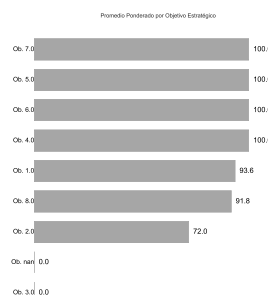
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

La Gráfica 34 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

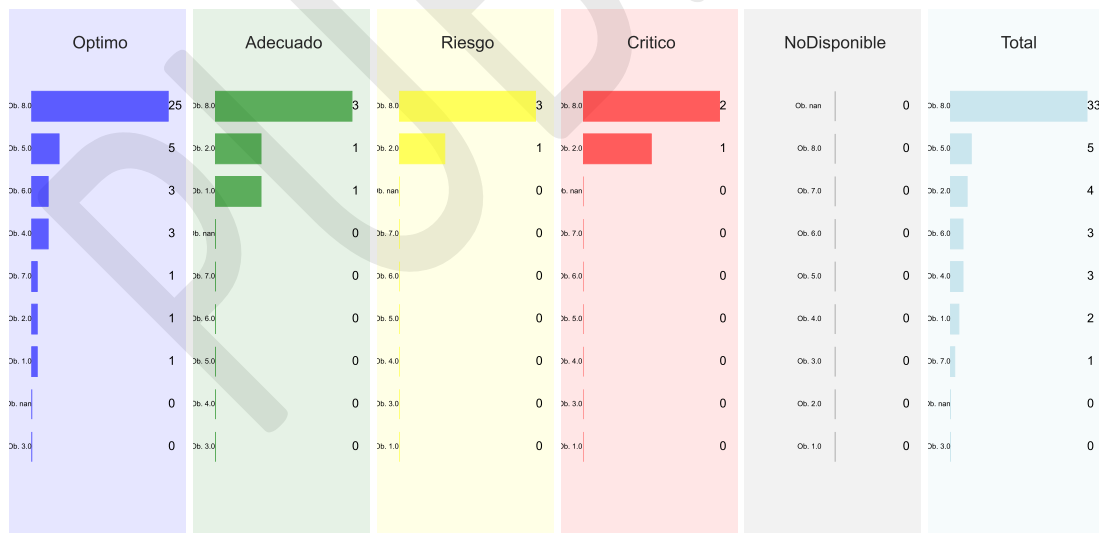
Gráfica 34: Resultados del mapa estratégico para la Nariño



La Gráfica 35 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

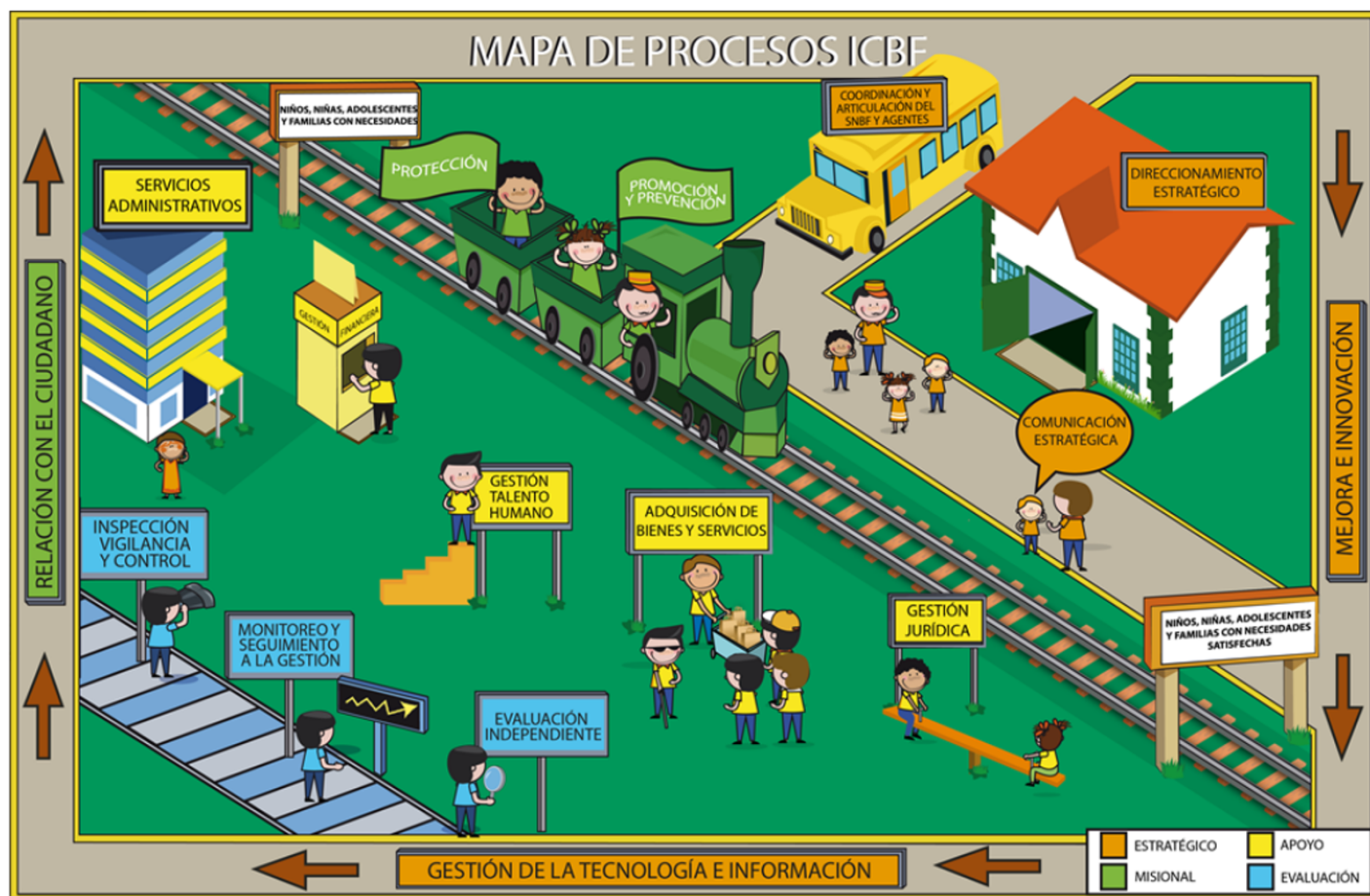
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

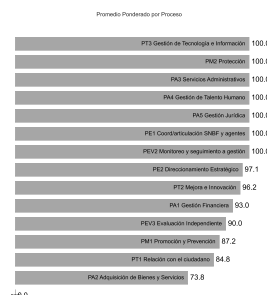
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 36: Mapa de procesos



La Gráfica 37 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Nariño. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (nan) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

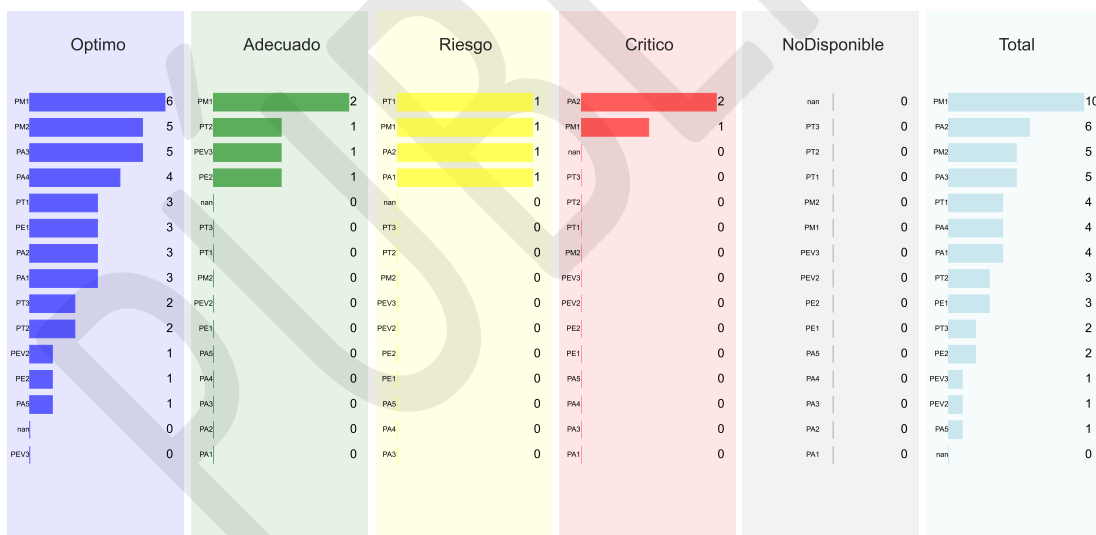
Gráfica 37: Resultados por procesos para la regional Nariño



La Gráfica 38 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 38: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 39: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

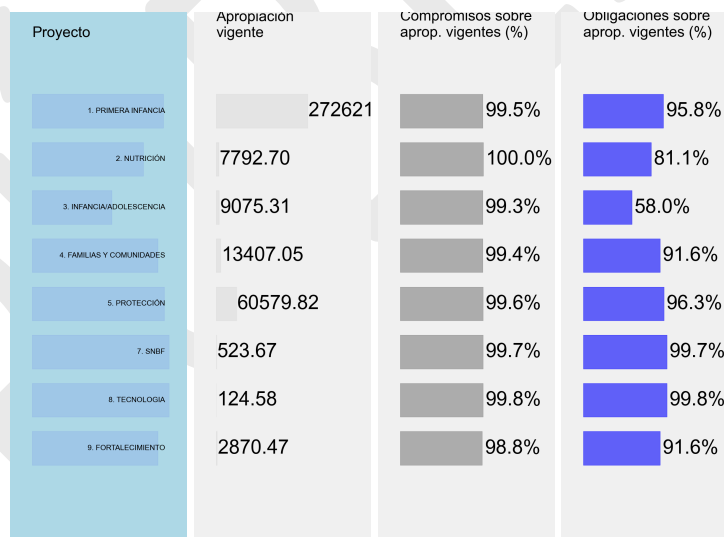
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 40.

Además, las gráficas 39, 41 y 42 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a diciembre del 2023 con el mismo de 2024.

Por ejemplo, la gráfica 39 muestra que al corte diciembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 95.42 y al corte de 2024 representaron 94.94 (por lo tanto, la diferencia fue de -0.48 puntos porcentuales).

Gráfica 40: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2024.



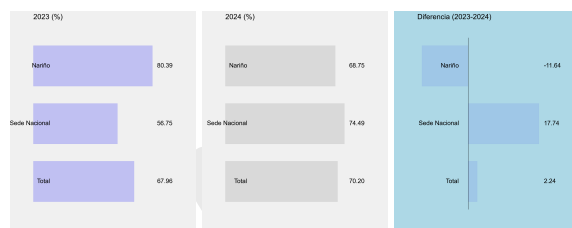
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 41: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 42: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Nariño obtuvo 92.4 % en el Tablero de Control, 92.2 % en el Plan de Acción y 97.3 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 8 centros zonales de la regional Nariño, 5 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. gran parte de los centros zonales cumplen satisfactoriamente.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 94.94 % y obligados del 68.75 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes reco-

mendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 82.2 % (Pos. 13/33)

Caquetá	97.9
Tolima	95.2
Arauca	91.6
Caldas	91.0
Boyacá	90.9
Huila	88.6
Guaviare	87.8
Cesar	87.8
Cundinamarca	87.2
Putumayo	85.7
Casanare	84.6
Sucre	83.1
Nariño	82.2
Valle del Cauca	82.0
Meta	82.0
Magdalena	81.8
Risaralda	81.5
Amazonas	81.3
Norte de Santander	81.3
Atlántico	80.9
Santander	80.2
Córdoba	79.9
Bogotá	79.7
Quindío	79.2
Bolívar	75.7
Antioquia	72.3
Cauca	71.8
Chocó	70.3
San Andrés	62.6
Vichada	51.9
Vaupés	39.9
Guainía	30.9
La Guajira	18.2

2. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código: PA-134

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad

Resultado: 95.0 % (Pos. 25/33)

Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	98.8
Risaralda	98.0
Guaviare	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	95.0
Quindío	94.0
Antioquia	91.4
Arauca	90.0
Amazonas	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	66.7
Vichada	63.0
San Andrés	48.0

Avances

“ Se realizó seguimiento permanente de las atenciones prioritizadas, enviando reportes por contrato evidenciando el avance para dar cumplimiento a la Atención de formación a padres o acudiente y documento de identidad, cualificación de talento humano y toma nutricional. ”

Avances

“ Se realizó seguimiento y realimentación a los Coordinadores de Grupo Regional, Centro Zonal y responsables de procesos sobre el cargue de las evidencias en el aplicativo Suite Visión Empresarial correspondientes a planes de tratamiento - mapa de riesgos eje de Calidad correspondiente al III cuatrimestre, para lo cual se remitió la tarea específica, evidencia solicitada y periodo que aplica. Así mismo se realizó seguimiento al cargue de evidencias en la ruta OneDrive asignada por el Grupo de Planeación y Sistemas correspondiente a la materialización de riesgos y seguimiento a controles mapa de riesgos eje de Calidad (IV trimestre) En cuanto al eje ambiental se cumplieron con las actividades establecidas en planes de tratamiento, se reportaron ”

Quindío	112.6
Santander	108.9
Cesar	105.7
Risaralda	105.5
La Guajira	104.8
Chocó	102.6
Magdalena	101.7
Antioquia	101.0
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Boyacá	99.1
Córdoba	98.5
Atlántico	98.4
Cauca	98.4
Valle del Cauca	98.1
Bolívar	97.7
Nariño	96.7
Meta	96.1
Guainía	88.1
Guaviare	85.5
San Andrés	82.9

3. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 96.7 % (Pos. 29/33)

Avances

“ Para el mes en seguimiento, se atendió un total de 4.930 niñas, niños y adolescentes atendidos en el territorio de Nariño. Los cuales se discriminan así: Espacios Comunitarios con 2.900 participantes distribuidos en 19 municipios del departamento, Atrapasueños de Apoyo con 30 participantes implementado en San Andres de Tumaco, Adicionalmente 2.000 participantes vinculados a la Modalidad para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos en adolescentes y jóvenes atendidos en 16 municipios de la zona pacífica y cordillera Nariñense. Los contratos de aporte contaron con seguimiento a la ejecución efectuado con el ejercicio de la Supervisión designada por parte de ICBF, igualmente se garantizó los respectivos Comité técnico operativo mensuales correspondiente a etapa de atención. ”

4. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Adecuado

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 99.0 % (Pos. 18/22)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Bolívar	100.0
Risaralda	100.0
Meta	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.0
Sucre	98.3
Antioquia	95.3
Magdalena	87.5
La Guajira	51.3

5. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.9 % (Pos. 19/33)

Vichada	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	99.9
Guainía	99.9
Cesar	99.9
Chocó	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Nariño	99.9
Vaupés	99.8
Amazonas	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Santander	99.7
Magdalena	99.6
Guaviare	99.5
La Guajira	99.2

Avances

“ Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría correspondiente a Protección y Auditoría Financiera 2023. Se remitieron alertas a los responsables de las actividades para el cumplimiento de las mismas. Se reportó avance a la Oficina de Control Interno ”

Avances

“ En el marco del Comité Regional de Gestión y Desempeño se realizó seguimiento a la Unidad Ejecutora, en la cual se incluyó el seguimiento a la ejecución de compromisos, con el fin de generar las alertas correspondientes a los gerentes de recurso. ”

6. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

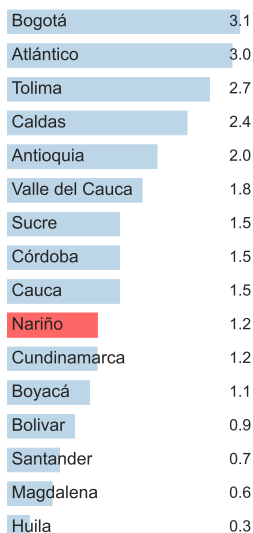
Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 1.2 % (Pos. 11/16)



7. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

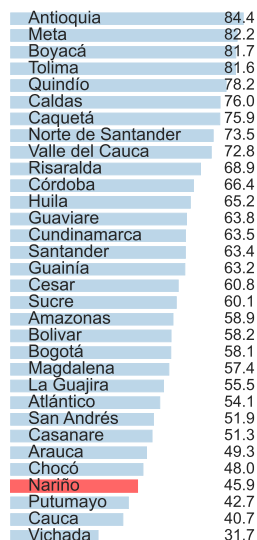
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 45.9 % (Pos. 29/32)



Avances

“ Se realizó seguimiento a los accidentes laborales presentados durante el periodo de la Regional Nariño. Se remitieron plegables para la prevención de accidentes laborales ”

Avances

“ Se han implementado medidas de inspecciones a redes eléctricas para asegurar que no exista condiciones específicas puedan influir en este indicador. ”

8. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 50.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“ Se cumplió con la totalidad de los Agentes Educativos Fortalecidos para la Vigencia 2024, de acuerdo con el correo de la profesional Claudia Liliana Ochoa Contreras de DN donde nos expresa que la Regional Nariño alcanza la meta asignada para la vigencia 2024, por lo cual no deben realizar más reportes del indicador durante este año ”

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Guaviare	50.0
Guainía	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Putumayo	50.0
Casanare	50.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Norte de Santander	50.0
Quindío	50.0
Risaralda	50.0
Nariño	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Bolívar	50.0
Caquetá	50.0
Caldas	50.0
Chocó	50.0
Córdoba	50.0
Cundinamarca	50.0
Cesar	50.0
Cauca	50.0
Atlántico	50.0
Bogotá	50.0
Antioquia	50.0
Boyacá	50.0
Santander	49.2
Tolima	48.6
La Guajira	47.8
Valle del Cauca	47.7

9. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

Resultado: 60.7 % (Pos. 30/33)

10. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Vaupés	62.4
Cauca	62.1
Guainía	61.8
Atlántico	61.4
San Andrés	61.3
Amazonas	61.1
Vichada	61.0
Casanare	61.0
Santander	61.0
La Guajira	61.0
Arauca	60.8
Sucre	60.8
Risaralda	60.8
Norte de Santander	60.8
Valle del Cauca	60.8
Putumayo	60.8
Guaviare	60.8
Boyacá	60.8
Bogotá	60.8
Caldas	60.8
Magdalena	60.8
Córdoba	60.8
Cundinamarca	60.8
Huila	60.8
Chocó	60.8
Caquetá	60.8
Nariño	60.7
Tolima	60.7
Quindío	60.7
Cesar	60.7
Meta	60.7
Bolívar	60.7
Antioquia	60.7

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 66.7 % (Pos. 9/28)

Antioquia	91.7
Tolima	87.0
Valle del Cauca	82.1
Córdoba	77.8
Caldas	77.4
Risaralda	75.9
Santander	71.9
Norte de Santander	70.0
Nariño	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	61.5
Atlántico	60.7
Arauca	56.5
Boyacá	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Casanare	50.0
Caquetá	47.1
Quindío	47.1
Sucre	45.0
Cesar	42.2
Vichada	42.1
Cundinamarca	41.0
La Guajira	33.3
Bolívar	28.9
Huila	24.7
Bogotá	21.5
Guainía	0.0

Avances

“El 19 de marzo 2024, se presenta al Referente de la Sede Nacional, el plan de formación de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes del territorio en derechos sexuales y reproductivos, demarcando el objetivo, la población diana y la meta a proyectar en cada trimestre. En el marco de la implementación del plan de formación se reportó el cumplimiento del Corte I con 7 agentes formadxs, mientras que para el Corte II se registraron 78 agentes formados superando la meta dispuesta. Se continua con acciones que garanticen el cumplimiento en los próximos meses de ejecución. Para el Corte III se registran 127 agentes formados superando la meta dispuesta para este periodo, con un resultado óptimo.”

Avances

“Se han implementado medidas de inspecciones para asegurar que no éxito fugas o derrames de agua que puedan influir en este indicador.”

11. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 93.7 % (Pos. 26/30)

Avances

“En la vigencia 2024, entre el mes de febrero de 2024 a hasta el mes de diciembre de 2024 se verificaron cincuenta y dos (52) sesiones del comité regional de acuerdo con el lineamiento. las profesionales de las defensorías especializadas verificaron más de 825 seguimientos y actividades dentro del acompañamiento de los procesos. igualmente se entrega información a organismos acreditados e IAPAS para búsqueda de familia para los niños con características especiales previa autorización de la subdirección de adopciones”

12. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 94.0 % (Pos. 15/33)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.6
Risaralda	95.5
Cundinamarca	94.8
Caldas	94.6
Valle del Cauca	94.3
Meta	94.1
Nariño	93.7
Tolima	93.3
Bogotá	92.8
Santander	92.7
Antioquia	92.4

Vaupés	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	99.5
Bogotá	97.8
Huila	97.7
Meta	97.3
Bolívar	96.4
San Andrés	96.2
Caldas	95.0
Cesar	94.9
Cauca	94.3
Sucre	94.2
Nariño	94.0
Córdoba	93.8
Guaviare	93.3
Atlántico	93.1
Putumayo	92.9
Tolima	92.5
Amazonas	91.7
Valle del Cauca	91.4
Boyacá	90.2
Norte de Santander	88.5
Caquetá	86.7
Risaralda	85.9
Vichada	85.7
Quindío	81.7
Cundinamarca	78.8
La Guajira	77.6
Chocó	76.7
Santander	74.9
Antioquia	66.4

Avances

“ Dando cumplimiento al PIC Regional Nariño formulado con base en el diagnóstico de necesidades de aprendizaje individual y grupal (conocimientos, habilidades y actitudes que requieren los servidores públicos para el desempeño del cargo), se programaron seis (6) capacitaciones las cuales se ejecutaron en su totalidad en el mes de septiembre de 2024. Por lo anterior, en el mes de octubre ya no existen capacitaciones para reportar. En el mes de diciembre se realizó el análisis de necesidades de capacitación y se construyó el PIC Regional 2025 dentro de los tiempos establecidos. ”

Cesar	99.6
Huila	99.5
Boyacá	99.4
Arauca	99.4
Norte de Santander	99.4
Vaupés	99.3
Bolívar	99.2
Cundinamarca	99.1
Quindío	99.0
Casanare	99.0
Caquetá	98.9
Meta	98.8
Caldas	98.7
Cauca	98.4
Tolima	98.4
Bogotá	98.3
Amazonas	98.3
Atlántico	98.2
Valle del Cauca	98.2
Sucre	97.9
Chocó	97.7
Magdalena	97.3
Córdoba	97.2
Antioquia	96.6
Guaviare	96.1
Santander	95.9
San Andrés	95.8
Putumayo	95.4
Risaralda	95.1
Nariño	95.1
Vichada	94.2
La Guajira	93.8
Guainía	92.7

13. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 95.1 % (Pos. 29/33)

Avances

“ Se realizó seguimiento a la gestión oportuna y trámite de los radicados y plantillas en el sistema ORFEO. Se remitieron alertas a los coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal para la gestión oportuna ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

14. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 98.0 % (Pos. 14/33)

Avances

“ Al corte del mes de diciembre, se encuentran los siguientes avances por cada actividad: Act. 1: El cambio de reporte de usuarios se realizó hasta el mes octubre. En los meses de noviembre y diciembre no se presentaron novedades, por lo tanto, no se reportó la necesidad de realizar cambio de usuarios o creación de estos. Act. 2: Durante la vigencia, se recibieron orientaciones referentes a PACCO. De igual manera en el mes de diciembre, se recibieron orientaciones correspondientes a PACCO las cuales fueron comunicadas al grupo de PACCO de la Regional Nariño y diferentes áreas Misionales. Act. 3: Esta actividad se desarrolló de manera permanente durante toda la vigencia 2024, según contratación realizada por la Regional Nariño. Act. 4: En el marco del Comité Regional de Gestión y Desempeño (revisión Unidad Ejecutora), se realizó revisión mensual de los avances del indicador a los Coordinadores de Grupo Regional, mencionando las diferentes alertas para toma de decisiones. ”

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.0
Tolima	99.0
Chocó	98.0
Casanare	98.0
Nariño	98.0
Cundinamarca	98.0
Risaralda	97.0
Cesar	97.0
Caldas	96.0
Valle del Cauca	94.0
Vichada	91.0
Antioquia	90.0
San Andrés	89.0
Vaupés	88.0
Magdalena	87.0
Guaviare	84.0
Quindío	84.0
Atlántico	83.0
Amazonas	82.0
Arauca	79.0
Santander	76.0
Bolívar	76.0
La Guajira	72.0

15. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, CRN.

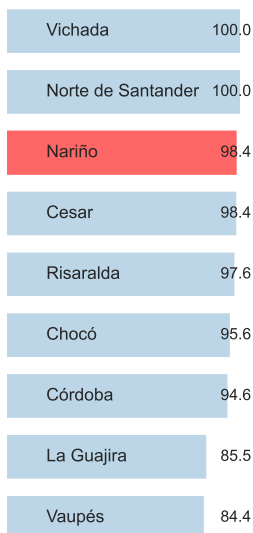
Código: M4-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Evaluar la recuperación del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años que ingresan con desnutrición aguda o riesgo de padecerla, atendidos en la modalidad de CRN, bajo los criterios establecidos por la Dirección de Nutrición.

Resultado: 98.4 % (Pos. 4/9)



Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.7
Boyacá	99.6
Tolima	99.5
Bogotá	99.1
Casanare	98.8
Magdalena	98.7
Valle del Cauca	98.7
Nariño	98.6
Quindío	98.4
Antioquia	98.2
Bolívar	98.1
Caldas	97.6
Huila	97.6
Cauca	97.3
Risaralda	96.7
Cundinamarca	96.6
Arauca	96.2
Santander	96.0
Norte de Santander	95.6
Meta	94.2
Vichada	91.7
Amazonas	90.9

Avances

“ Se realizó seguimiento de los Niños y Niñas que se encuentran siendo parte de la modalidad CRN, con el fin de verificar manejo brindado para lograr un diagnóstico nutricional adecuado. Se realizó análisis de HC, seguimiento para el egreso y gestiones de los casos de los NN. ”

16. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.6 % (Pos. 19/33)

Avances

“ En la vigencia 2024, se verifican, entre el mes de febrero de 2024 a hasta el mes de diciembre de 2024, en comité regional, el análisis de setenta y nueve (79) seguimientos post adopciones de familias extranjeras y colombianas, los cuales se evalúan como favorables ”

17. Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición

Código: PA-27

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el número de niñas y niños con riesgo de desnutrición aguda que mejoran su estado nutricional en el indicador peso para la talla, en relación con la totalidad de las niñas y niños menores de 5 años atendidos en la modalidad para la prevención de la desnutrición del ICBF.

Resultado: 99.4 % (Pos. 7/17)

Vaupés	100.0
Valle del Cauca	100.0
Chocó	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Nariño	99.4
Guainía	97.3
Tolima	91.9
Santander	87.6
Cauca	86.9
Putumayo	85.0
Norte de Santander	84.6
Cesar	80.4
Atlántico	77.3
Caldas	75.0
Risaralda	44.1

18. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 99.5 % (Pos. 7/33)

Vaupés	99.7
Córdoba	99.7
Bolívar	99.6
Cesar	99.6
Tolima	99.6
Casanare	99.5
Nariño	99.5
Cauca	99.4
Risaralda	99.3
San Andrés	99.0
Norte de Santander	99.0
Sucre	98.9
Guainía	98.9
Huila	98.8
Boyacá	98.5
Guaviare	98.4
Putumayo	98.4
Arauca	98.3
Amazonas	98.0
Chocó	97.8
Caldas	97.8
Vichada	97.6
Valle del Cauca	97.3
Antioquia	96.1
Quindío	96.0
Bogotá	95.8
La Guajira	95.0
Caquetá	94.8
Magdalena	94.0
Meta	93.9
Santander	91.8
Cundinamarca	90.6
Atlántico	89.3

Avances

“ Finalizando el mes de diciembre se recibe un preliminar del indicador PA-27, del cual a la fecha no se cuenta con el resultado de evaluación final para poder socializar o retroalimentar a los CZ. ”

Avances

“ Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo de cada eje del Sistema Integrado de Gestión. Los referentes del SIGE realizaron las actividades establecidas y se reportaron en el aplicativo Suite Visión Empresarial ”

19. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	77.8
Santander	75.0
Caquetá	66.7
Cundinamarca	60.0

20. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	99.8
Valle del Cauca	99.7
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
La Guajira	99.3
Caquetá	98.9
Sucre	98.8
Antioquia	98.8
Arauca	98.0
Magdalena	97.9
Putumayo	96.7
Cundinamarca	89.2
Vichada	83.3

Avances

“En el mes de diciembre, se imparte inducción virtual en SST a tres (3) colaboradores nuevos, y antiguos a quienes se les renueva el contrato y se realiza el seguimiento y reporte en SharePoint de Inducción. Esta inducción permite facilitar y fortalecer la integración del colaborador a la cultura del ICBF al crear y afianzarse identidad y sentido de pertenencia.”

Avances

“El SIM no permite bajar indicadores de manera directa, por lo tanto no es posible generar alertas que sean las que vienen del orden de la DSYA, puesto que nos limitamos en el seguimiento remitido desde la nacional hasta tanto llegan sus alertas; aunque se reciben con regularidad y frecuencia y dentro del horario laboral facilitando el seguimiento a los zonales y áreas regionales, para Comunicar con las Áreas no coincide el tiempo para el ajuste final.”

21. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.9
Vichada	99.8
Guainía	99.5
Cundinamarca	99.5
Antioquia	99.3
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1

22. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	99.9
Boyacá	99.8
Valle del Cauca	99.8
Caldas	99.8
Bogotá	99.7
Casanare	99.7
Caquetá	99.7
Arauca	99.6
Bolívar	99.5
Sucre	99.4
Córdoba	99.3
Guainía	98.6
Guaviare	97.9
San Andrés	97.4

Avances

“Se acogen las recomendaciones por parte de los colaboradores del ICBF para gestionar las peticiones pendientes e ingresar los soportes respectivos, se ajustó la frecuencia de los seguimientos y alertas para que se logre una efectiva y oportuna gestión. Además, se está acompañando de manera virtual a cada colaborador cuando presenta inconsistencias en la gestión de las PQRS. Se remite correos felicitando a los colaboradores por su esfuerzo y dedicación.”

Avances

“ Se solicitó el reporte mensual correspondiente al mes de diciembre 2024, que detalla el uso de los aplicativos SIM, CUÉNTAME, SEVEN y KACTUS en la Regional Nariño. la cual nos permite dar continuidad y soporte a la estrategia de mejora del indicador mediante el seguimiento de los usuarios que no han utilizado los aplicativos en un periodo superior a tres meses. Con esta información, se enviará una alerta a los respectivos coordinadores para que puedan realizar la eliminación de la cuenta o gestionar los ajustes necesarios con los usuarios reportados, según amerite el caso. ”

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	96.7
Risaralda	96.0
Caldas	95.3
San Andrés	86.0
La Guajira	70.8
Vichada	63.9

23. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“ Se realizó seguimiento a las acciones de mejora registradas en el aplicativo Suite Visión Empresarial correspondiente a la Evaluación Independiente realizada por la Oficina de Control Interno a la Regional Nariño en las vigencias 2022 y 2023 Se realizó seguimiento y cierre de las acciones correctivas: AC-02107, AC-02115, AC-02118, AC-02120, AC-02122, AC-02126, AC-02127, AC-02128, AC-0354, AC-03550, AC-03586, AC-03590, AC-03599, AC-03600, AC-03601, AC-04002. Se realizó el cierre de las acciones antes mencionadas en el aplicativo Suite Visión Empresarial. ”

24. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“ Para el cumplimiento del indicador mensualmente se registra todas las transacciones generadas por las diferentes áreas, y posteriormente se hace conciliación con las áreas de coactiva, recaudo, almacén, tesorería y jurídica mediante el formato de inter áreas, con el fin de identificar las diferencias entre las área y hacer los ajustes correspondientes, esto se hace previo a la fecha de cierre del periodo contable y del cronograma de contabilidad del Nivel Nacional. A la fecha no se ha terminado de hacer el cierre del mes de diciembre ya que nos encontramos haciendo ajustes teniendo en cuenta que es cierre de vigencia 2024 y apertura del 2025. ”

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Vichada	0.0

25. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/20)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se han realizado tramites para el impulso de los procesos que pretenden el saneamiento de los bienes del ICBF. ”

26. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“ Se han implementado dos (2) ejercicios de movilización social, el primero desarrollado 28/06/2024 en donde participan 36 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Liceo Jose Felix Jimenez en Pasto, la segunda acción efectuada en el mes de 12/09/2024, implementada en la IEM del municipio de la Cruz con 28 participantes, las movilizaciones sociales se enfocaron a la protección integral y construcción de paz en niñas, niños y adolescentes ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

27. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código: PA-142

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“ Al corte del mes de diciembre, se encuentran los siguientes avances por cada actividad: ACT 1. La Regional Nariño realizó en el mes de marzo la identificación y valoración de los riesgos vigencia 2024, definiendo los planes de tratamiento para aquellos riesgos que se valoraron con un nivel de riesgo Moderado o Superior y aceptando los riesgos en zona Baja. Por lo tanto, no aplica esta actividad al corte diciembre. ACT 2. La Regional Nariño para el mes de diciembre ha realizado y finalizado todas las actividades programadas de los planes de tratamiento de los riesgos vigencia 2024 de forma satisfactoria en los tiempos planificados y se han reportado en la herramienta SVE de la entidad. ACT 3. La Regional Nariño para el mes de diciembre ha finalizado los planes de tratamiento de riesgos, por lo tanto, se realizó el análisis de riesgos residual y el acta de riesgo residual los cuales se han cargado en los repositorios y en la herramienta SVE de la entidad ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

28. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	99.4
Boyacá	98.9
Caquetá	98.8
Vaupés	98.6
Vichada	97.3
Antioquia	97.2
Santander	95.4

Avances

“ Se apoyó en el desarrollo de las actividades del plan de participación ciudadana relacionada con el proceso de fortalecimiento sobre modalidades de vigilancia y seguimiento a la gestión pública cuyo objetivo es Brindar asistencia técnica a usuarios y comités de control social de los procesos misionales de: protección, familia y comunidad, infancia adolescencia y juventud, para fortalecer el conocimiento sobre las modalidades implementadas en el ICBF para realizar vigilancia y seguimiento a la gestión pública. Se cumplió con el 100 de las actividades establecidas.”

Avances

“ Durante el periodo de análisis, se ejecutaron la totalidad de las actividades planificadas para gestionar y mitigar los impactos ambientales según lo establecido en el cronograma del PGA.”

29. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

30. Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos MEDD.

Código: PA-219

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Promover el desarrollo de acciones de articulación que permitan posicionar e implementar las orientaciones del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos vigente, en coherencia con los enfoques y principios definidos, que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias desde la interseccionalidad en los servicios del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

31. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Vichada	95.0
La Guajira	95.0
Bolívar	85.0

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

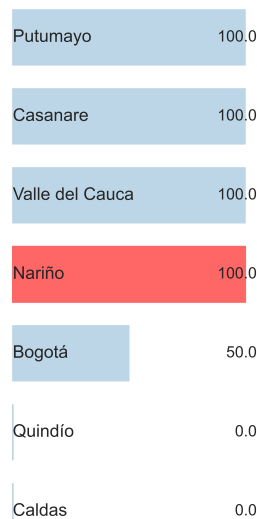
Avances

“ Se cumplió con el 100 de las actividades propuestas en el plan de acción, lo cual se logró con el apoyo de la dirección de la Regional, la coordinación del Grupo de Asistencia Técnica y de los colaboradores de las diferentes misionalidades de ICBF Regional Nariño. Se realizó trabajo en equipo con los líderes de cada mesa técnica responsable de cada categoría étnica. Se articularon las actividades propias de cada proceso misional, con las acciones propuestas en el plan de acción regional, con el fin de que se desarrollaran en las comunidades con enfoque étnico diferencial ”

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	99.9
Bolívar	99.9
Cauca	99.9
Risaralda	99.8
Sucre	99.8
Huila	99.7
Cesar	99.6
Meta	99.6
Vichada	99.5
Vaupés	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.9

Avances

“ Se brinda como Rol abogado apoyo frente a dudas e inquietudes, ajuste y corrección de los registros y se envía correos electrónicos a los usuarios responsables de ROL ENLACE referente a los registros iniciales de Contratos y modificaciones, verificación de los procesos creados en SECOP II y envío de correo electrónico a los abogados responsables de los mismos para adelantar lo respectivo, en dichos correos se solicita verificación, corrección e información necesaria para adelantar el estado EJECUCIÓN en SITCO. Se solicita oportunamente ajuste por base de datos contratos y modificaciones. Es importante mencionar que las respuestas a las solicitudes realizadas no siempre son oportunas, los registros iniciales en algunos casos no se encuentran bien diligenciados. Se debe mejorar el tiempo y diligenciamiento de los registros en SITCO. ”



32. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código: PA-229

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/7)

Avances

“ Se realiza mensualmente actualización bases de datos de operadores sancionados y procesos en curso a través de la ruta de la Regional Nariño de los archivos consolidados por la Dirección de Contratación. Igualmente, dicha información se remite los primeros días del mes al correo electrónico de Dirección de Contratación. Por otra parte, se realiza registro en RUES de la cámara de comercio correspondiente, cuando en la Regional se impone multa y/o sanción contra un contratista, siempre y cuando se encuentre inscrito en el RUP. Para el mes de diciembre se impuso sanción contractual en los contratos 52004442020, 52004512020 y 52004502021 para registrar en RUES ”

33. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“Se implementaron las acciones de asistencia técnica programadas, dando cumplimiento a la meta establecida para el cuarto trimestre de 2024 en atención a las necesidades evidenciadas en los territorios con énfasis en municipios priorizados y EAS nuevas.”

34. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/20)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se acompañó a la Regional Nariño en la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes ante la Gobernación de Nariño y la Alcaldía de Pasto. Y se realizó la articulación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar del orden nacional en el marco de la gestión de la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el ámbito regional para dinamizar y movilizar la participación de la niñez del Departamento de Nariño ”

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	97.9
Magdalena	90.9
Atlántico	89.5
Caldas	87.5
Risaralda	87.5
Bolívar	84.6
Valle del Cauca	83.8
Cundinamarca	81.4
Meta	78.6
Santander	71.7
Antioquia	43.4
Vichada	0.0
La Guajira	0.0

35. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/29)

Avances

“ Se continuo realizando un ejercicio de revisión caso a caso; así mismo, se realizó revisión caso a caso y asesoría fechas: (16,26,27.30 /12/ 2024) de los asuntos que tienen que ver con este indicador con el fin de superar las dificultades presentadas históricamente, igualmente se realizó seguimiento y revisión continua de los asuntos que están en el numerador, (jóvenes entre 18 y 28 años bajo protección vinculados en alguna modalidad de la Iniciativa Proyecto Sueños), con el fin de que las Defensorías de Familia, ingresen las actuaciones correspondientes (PRD 430. formación para la vida). ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

36. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Avances

“ ACT.01. No se recibió material de apoyo remitido desde la Subdirección de Restablecimiento de Derechos ACT 02. Se remitieron las alertas a las Autoridades Administrativas de los PARD que tengan a su cargo y que se encuentren próximos a vencer con el fin de que se realice un seguimiento más a fondo y se puedan realizar las gestiones necesarias para evitar las pérdidas de competencia en fechas 10, 17, 23 y 26 de diciembre ACT 03. Para el mes de diciembre del año 2024, el indicador, queda en un rango OPTIMO con un cumplimiento del 100 , donde se dio cumplimiento a todos los asuntos que se reportaban semanalmente y se realizaba el respectivo seguimiento a las mismas. ACT 04. Se remitió por parte del Centro Zonal Pasto 1 con radicado 202451001000068133, a la dirección Regional un caso por pérdida de competencia. ”

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Chocó	99.5
Cundinamarca	99.4
Risaralda	98.9
Santander	98.8
Meta	98.7
Casanare	98.1
Amazonas	98.0
Arauca	97.9
Vichada	97.7
Antioquia	96.9
Boyacá	94.4

37. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

38. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-46

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“Teniendo en cuenta el plan de trabajo de las 11 unidades móviles Nariño, elaborado en el marco de la reunión de planeación correspondiente al mes de diciembre, las Unidades Móviles realizaron acompañamiento psicosocial en etapa de transición y emergencia a un total de 406 núcleos familiares, de los cuales 870 son niños, niñas y adolescentes, a quienes se les ha adelantado proceso de constatación individual del estado de derechos, para un total de 1473 personas. Se realizaron remisiones al SNA-RIV así: 2 salud, 5 educación, 24 ICBF, 3 registraduría, 5 Otras. Para un total de 39 remisiones. Es importante mencionar que la información suministrada se encuentra procesada en el sistema de información de unidades móviles - SIUM y que el indicador se encuentra en estado óptimo de cumplimiento por la atención en emergencias presentadas en el departamento durante la presente vigencia.”

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	99.2
Santander	98.5
Amazonas	97.2
San Andrés	96.2
Vichada	94.3

Avances

“ Al corte 30 de diciembre, se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes al Plan de Bienestar Social de la Regional Nariño: EJE 1 - EQUILIBRIO PSICOSOCIAL. Equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral: se realizó la actividad de Día de la Familia: actividad en la cual se otorga un día libre remunerado por semestre a todos los servidores públicos del ICBF, con el propósito que puedan compartir con sus familias.*EJE 5 - IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO. Fomento del sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público: se realizó la actividad de Aniversario - Cierre de Gestión y Reconocimiento Plan de Incentivos 2024 con la finalidad de conmemorar el aniversario N°56 del ICBF Regional Nariño de manera presencial y el reconocimiento a mejores servidores públicos.EJE 1 - EQUILIBRIO PSICOSOCIAL. Calidad de vida laboral: se realizó la actividad de Novenas Navideñas, actividad en la cual se reunieron los servidores públicos de la Regional Nariño.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

39. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“ Durante el mes de diciembre se realizó seguimiento a los pagos por proyecto generando las alertas al referente del manejo de PAC a todos los programas a través de correos semanales. Adicionalmente se realizó la reunión de seguimiento mensual de PAC, con el fin de identificar los inconvenientes y realizar compromisos para mejorar la ejecución en el mes siguiente, no obstante, no fue posible cumplir con el indicador, logrando se ejecutar el 100 del PAC asignado para el mes de diciembre de 2024 en las direcciones de Primera Infancia, Protección e Infancia y Adolescencia.

”

40. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Avances

“Se apoyó técnicamente a los nuevos mandatarios y sus equipos de trabajo en el nivel territorial para incluir en los Planes de Desarrollo Territorial los temas de Niñez, Adolescencia y Familia a través de asistencias técnicas territoriales. Y se apoyó técnicamente a los agentes del SNBF en el nivel territorial en la gestión de los temas estratégicos del PND para la atención integral de la Niñez, Adolescencia y Familias.”

41. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se orientó al Departamento de Nariño en la programación y operación de las instancias SNBF para la gestión de acciones dirigidas a la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en coordinación con los agentes del SNBF. Se movilizaron las instancias de participación de niñas, niños y adolescentes para el fortalecimiento de la participación territorial de la Niñez y la Adolescencia en los municipios del Departamento de Nariño. Y se realizó el monitoreo en el Ámbito territorial del funcionamiento de las instancias del SNBF para consolidar los informes de los indicadores PA90 y PA92 del IV trimestre del 2024. ”

Vichada	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

42. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/26)

Avances

“ Se realizó seguimiento a la ejecución de los compromisos establecidos en las mesas públicas y la rendición pública de cuentas. Se remitieron alertas a los Coordinadores de Grupo Regional y Centro Zonal con el fin de que se reporten las evidencias correspondientes a la ejecución de las mesas públicas y rendición pública de cuentas. Se cargaron los soportes en la ruta establecida por la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. ”

43. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código: A5-PA3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales.

Resultado: 103.0 % (Pos. 19/33)

Vaupés	139.6
Cundinamarca	130.1
Tolima	125.0
Risaralda	121.5
Amazonas	120.5
Valle del Cauca	119.1
Córdoba	118.9
Chocó	117.3
Guainía	116.7
Caldas	115.9
Antioquia	112.1
Putumayo	110.0
Santander	109.0
La Guajira	108.4
Meta	107.2
Magdalena	104.2
Bolívar	103.3
Cauca	103.3
Nariño	103.0
Caquetá	102.4
Guaviare	102.3
Bogotá	101.9
Arauca	101.9
Casanare	100.9
Quindío	100.8
San Andrés	100.8
Sucre	100.5
Huila	100.1
Boyacá	100.1
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0

Guaviare	113.3
Chocó	112.3
La Guajira	106.9
Sucre	105.8
Boyacá	105.5
Casanare	104.7
Nariño	104.5
Vaupés	104.2
Norte de Santander	104.1
Vichada	104.0
Amazonas	104.0
Guainía	103.7
San Andrés	103.2
Huila	102.4
Arauca	101.9
Meta	101.6
Caquetá	101.5
Cauca	101.4
Quindío	101.0
Magdalena	100.8
Córdoba	100.4
Risaralda	100.4
Caldas	100.4
Cundinamarca	100.2
Santander	100.1
Tolima	99.9
Bogotá	99.7
Atlántico	99.2
Valle del Cauca	99.1
Antioquia	98.4
Bolívar	97.9
Putumayo	97.7
Cesar	90.6

Avances

“ Se realizó seguimiento al cronograma de transferencias primarias al archivo central. Los Centros Zonales y Grupos Regionales reportaron la información solicitada, la cual se reportó al nivel nacional. ”

Avances

“ El porcentaje total de cumplimiento de la meta fue de 104,5 gracias al aporte que realizan mensualmente tanto entidades públicas como empresa privada. Mensualmente se revisan los avisos por el aplicativo AIPA para detectar presuntos morosos e inexactos y poder iniciar un proceso de verificación de aportes y así aumentar el recaudo ”

44. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 104.5 % (Pos. 7/33)



PÚBLICA